

## LIMINAR

El presente volumen contiene los títulos que conforman el fondo editorial del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM hasta agosto de 2006. Al momento de cerrar esta edición, el fondo consta de 1313 títulos, y entre primeras más segundas o posteriores ediciones y reimpressiones tenemos 2442 obras editadas. Estas cifras reflejan la amplia y profusa labor de investigación en el Instituto, que se plasma y concreta en nuestras publicaciones, así como la gran cantidad de obras que autores externos le entregan para su edición.

Debe señalarse que la finalidad de esta obra es el recuento de la producción editorial del Instituto a lo largo de sesenta y seis años de vida; no se pretende que sirva como un catálogo de adquisiciones. De cualquier modo, los títulos más recientes pueden adquirirse en la librería del Instituto o en las librerías de nuestros coeditores cuando es el caso que ellos se hagan cargo de la distribución. En este sentido, podemos señalar que las coediciones con Porrúa, Miguel Ángel Porrúa, Fondo de Cultura Económica, Siglo XXI Editores, Ediar, Rubinzel-Culzoni (las dos últimas de Buenos Aires, Argentina), entre otras, son difundidos por dichas editoriales.

El presente *Fondo* está dividido en cinco secciones: I. Publicaciones periódicas, II. Libros, III. Sistemas de información, IV. Índice de títulos, y V. Índice de autores. De esta manera, la información puede recuperarse por serie (sección de libros), por título o por autor, si bien la información completa se encuentra en el listado principal que es el de serie. En la alfabetización del índice de títulos sí se consideraron los artículos definidos y neutro, así como las preposiciones.

En la actualidad son doce las publicaciones periódicas que edita el Instituto, una de las cuales aparece exclusivamente en formato digital en la Biblioteca Jurídica Virtual de la página de Internet.

Hasta 1998 el Instituto había circunscrito sus ediciones de libros en las series que van de la A a la L (véase el contenido de este *Fondo*). A partir de ese año se reestructuraron las series, para lo cual se crearon dos

grandes colecciones: Serie Doctrina Jurídica y Serie Estudios Jurídicos, a las que posteriormente se sumaría la Serie Ensayos Jurídicos.

Cuando no se señala editorial, el título fue publicado exclusivamente por el Instituto; cuando se trata de una coedición, el coeditor es anotado después del título,

Debe mencionarse que en el *Fondo* no se listaron los datos de los índices del *Boletín del Instituto de Derecho Comparado*, de los índices del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* y de los propios catálogos generales y de ventas que se han publicado en diversas ocasiones.

Es importante hacer notar que en el rubro II denominado “Libros”, los números 2, 33, 54 y 76 de la serie C, Estudios Históricos; el 8 y el 9 de la serie D, Cuadernos de Derecho Comparado; el 2, 4, 10, 38 y 98 de la serie E, Varios; el 129, 145, 201 y 202 de la serie G, Estudios Doctrinales; el 13 de la serie H, Estudios de Derecho Internacional Público, así como el 191 de la Serie Doctrina Jurídica no aparecen porque dichos números fueron asignados a obras que finalmente no se publicaron.

Las abreviaturas utilizadas son las siguientes: comp. (compilador); coord. (coordinador); ed. (edición, editor); intr. (introducción); núm. núms. (número, números); pról. ( prólogo); reimp. (reimpresión); trad. (traducción).

Quiero dejar constancia de mi gratitud hacia José Antonio Bautista Sánchez y Claudia Araceli González Pérez por el apoyo que me brindaron en la elaboración y edición de este volumen.

Raúl MÁRQUEZ ROMERO  
Ciudad Universitaria, agosto de 2006